INFORME DE SUPERVISIÓN 04
SUBSIDIOS MES DE ABRIL 2026

Contrato No.	110-14.52-099-2026		
Naturaleza	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO		
Modalidad	CONTRATACIÓN DIRECTA		
Contratista:	EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO Y ASEO DE PATÍA EMPATÍA ESP NIT: 800219279-1		
Objeto:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL MUNICIPIO DE PATÍA Y LA EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PATÍA – EMPATÍA ESP, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EL PAGO DE SUBSIDIOS DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, DESTINADO A USUARIOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE PATÍA CAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026.		
Plazo	Hasta el 30 de diciembre de 2026		
Valor:	OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NUEVE CON SETENTA CENTAVOS DE PESOS M/CTE ($837.294.609,70)		
Vigencia	2026		
CDP	**134 DEL 25/01/2026**	**RP**	**161 DEL 30/01/2026**

La Secretaria de Infraestructura y Vivienda Municipal de Patía, actuando como supervisor del contrato interadministrativo suscrito entre la Alcaldía Municipal de Patía Cauca y la empresa EMPATIA ESP; por medio del presente certifica que ha recibido a satisfacción el informe para el pago del mes de **ABRIL** de 2026, de los usuarios de estratos 1, 2 y 3 beneficiarios del subsidio para los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo en la cabecera municipal de El Bordo, Patía Cauca, por tanto corresponde realizar el pago de la cuenta de cobro presentada por la empresa de servicios públicos.

Los porcentajes a aplicar en la respectiva facturación del mes de corresponden a los aprobados en el acuerdo No. 004 del 09 de agosto de 2024 expedido por el Concejo Municipal de Patía así:

ESTRATO	ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO		ASEO
	CARGO FIJO	CONSUMO BÁSICO	CARGO FIJO	CONSUMO BÁSICO	
ESTRATO 1	40%	40%	40%	40%	60%
ESTRATO 2	20%	20%	20%	20%	40%
ESTRATO 3	10%	10%	10%	10%	15%

I. DOCUMENTOS APORTADOS

Que EMPATÍA ESP presentó los siguientes documentos para su revisión:

1. Cuenta de cobro No. 04
2. CD con el listado de suscriptores de los estratos 1, 2 y 3 beneficiarios de los subsidios aplicados al correspondiente mes
3. Factura electrónica.

Una vez revisada la documentación aportada, se encuentra que se han ejecutado los siguientes valores correspondientes a los subsidios aplicados a los usuarios de acuerdo a su consumo y porcentajes aprobados:

0	0	-11323,83	0	0	-6020,48	-1620	-3720	-2820	-240		
-1331	-2977,59	0	-680	-1602,04	0	-1080	-2480	-1880	-160		
0	0	-11323,83	0	0	-6020,48	-1620	-3720	-2820	-240		
-2662	-1082,74	0	-1360	-582,56	0	-1620	-3720	-2820	-240		
-2662	-1624,11	0	-1360	-873,84	0	-1620	-3720	-2820	-240		
0	0	-11323,83	0	0	-6020,48	-1620	-3720	-2820	-240		
-2662	0	0	-1360	0	0	-1620	-3720	-2820	-240		
0	0	-11323,83	0	0	-6020,48	-1620	-3720	-2820	-240		
0	0	-11323,83	0	0	-6020,48	-1620	-3720	-2820	-240		
0	0	-11323,83	0	0	0	-1080	-2480	-1880	-160		
0	0	-11323,83	0	0	-6020,48	-1620	-3720	-2820	-240		
-1331	-270,69	0	-680	-145,64	0	-1080	-2480	-1880	-160		
0	0	-11323,83	0	0	0	0	0	0	0		
-2662	-6496,44	0	-1360	-3495,36	0	-1620	-3720	-2820	-240		
0	0	-5661,92	0	0	-3010,24	-1080	-2480	-1880	-160		
-2662	0	0	-1360	0	0	-1620	-3720	-2820	-240		
0	0	-11323,83	0	0	0	0	0	0	0		
0	0	-11323,83	0	0	0	0	0	0	0		
0	0	-11323,83	0	0	-6020,48	-1620	-3720	-2820	-240		
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
-2662	-7579,18	0	0	0	0	-1620	-3720	-2820	-240		
0	0	-11323,83	0	0	-6020,48	-1620	-3720	-2820	-240		
-2662	0	0	-1360	0	0	-1620	-3720	-2820	-240		
-2662	-1082,74	0	-1360	-582,56	0	-1620	-3720	-2820	-240		
0	0	-11323,83	0	0	0	0	0	0	0		
0	0	-11323,83	0	0	0	0	0	0	0		
0	0	-11323,83	0	0	0	-1620	-3720	-2820	-240		
-3683542,5	-5762825,79	-13851878,5	-1775140	-2936830,6	-6701509,59	-4625775	-10629590	-8055095	-685780	TOTAL	-58707966,9
	ACUEDUCTO	-23298246,8		ALCANTARILLADO	-11413480,2		ASEO	-23996240		TOTAL	-58707966,9

Que el número de usuarios a los cuales fueron aplicados los subsidios para el correspondiente mes fueron los siguientes:

USUARIOS SUBSIDIADOS ESTRATOS 1,2,3			
	E1AC	E1AL	E1ASE
TOTALES	2110	1882	1948
	1045CF+1065	979CF+903TP	1944ASE
	E2AC	E2AL	E2ASE
TOTALES	1799	1737	1801
	1237CF+562	1210CF+527	1801ASE
	E3AC	E3AL	E3ASE
TOTALES	80	76	79
	57CF+23TP	53CF+23TP	79ASE

Teniendo en cuenta lo anterior, los subsidios para el mes de **ABRIL** de 2026, de cada servicio son:

ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO	Total
Total Acueducto: $ 23.298.247	Total Alcantarillado: $ 11.413.480	Total Aseo: $ 23.996.240	$ 58.707.967

II. VALORES EJECUTADOS A LA FECHA

1. Subsidios del mes de enero de 2026..... $58.814.653
2. Subsidios del mes de febrero de 2026.....**$** 58.628.910
3. Subsidios del mes de marzo de 2026.....**$** 58.943.124
4. Subsidios del mes de abril de 2026.....**$** 58.707.967

III. BALANCE DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO:	$ 837.294.609
VALORES HASTA ACTA ANTERIOR:	$ 176.386.687
VALORES EJECUTADOS ESTA ACTA:	$ 58.707.967
VALOR EJECUTADO A LA FECHA:	$ 235.094.654
SALDO DEL CONTRATO:	$ 602.199.955

IV. VALOR A CANCELAR CON LA PRESENTE ACTA

CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($58.707.967).

Dado en El Bordo - Cauca, a los quince (15) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026)

JULIAN CERÓN MARTÍNEZ
Secretario de Infraestructura y Vivienda Patía-Cauca